INDUSTRIA DE ENERGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INEIPE S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2015

(Expresado en Dólares Americanos)

Nota 1- Actividad

El objeto social de la Compañía son las actividades propias, conexas y complementarias de la ingeniería en cualquiera de sus ramos. En consecuencia la Compañía podrá realizar estudios, obras e interventorías relacionadas con todos los campos de la ingeniería; producir y comercializar energía. Además puede realizar actividades según consta en sus estatutos, mediante actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas.

Como se aprecia en Los últimos años la Compañía no ha desarrollado nuevos Proyectos, situación que ha provocado que no existan Ingresos de Operación para la Compañía.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

a) Bases de presentación y revelación

Los Estados Financieros adjuntos de INDUSTRIA DE ENERGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INEIPE S.A. comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2014, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fechas, así como sus respectivas Notas. Estos Estados Financieros han sido preparados considerando que la Compañía se mantendrá como una Empresa en Marcha y por tanto de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense).

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende principalmente a los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Son presentados al Costo o Valor Neto Realizable, el que sea menor. El Valor Neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual forman parte del costo.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Se encuentran registrados a su costo de adquisición, el valor de los Activos están rebajados por su depreciación acumulada. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de un pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

La Propiedad, Planta y Equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

Baja de Propiedad, Planta y Equipo.- Estos Activos pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de Propiedades, Planta y Equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

e) Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se pagan.

f) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Activos Financieros

La Compañía reconoce, de ser necesario, sus Activos Financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Pasivos Financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los Pasivos Financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

g) **Cuentas por Pagar y Provisiones**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Nota 3 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se refiere a:

		31/12/2015	31/12/2014
Cajas Menores	US$	200.00	200.00
Banco Internacional		1,379.87	319.94
Banco del Pichincha		560.02	560.02
	US$	2,139.89	1,079.96

Al 31 de Diciembre del 2014 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 4 - Inventarios

Se refiere a:

		31/12/2015	31/12/2014
EICY - SolEnergy International Corp	US$	60,375.00	60,375.00
	US$	60,375.00	60,375.00

Nota 5 - Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere a:

		31/12/2015	31/12/2014
O&M Equipo de Oficina	US$	60,375.00	60,375.00
	US$	60,375.00	60,375.00

Nota 6 - Pasivos por Impuestos Corrientes

Al cierre del período 2015 corresponde al Impuesto a la Renta causado, según se demuestra a continuación:

		31/12/2015	31/12/2014
Utilidad Contable	US$	1,036.14	60,375.00
(+) Gastos No Deducibles		2,771.60	
Base Imponible		3,807.74	
Impuesto a la Renta Causado Corriente	**US$**	**951.94**	**60,375.00**

Nota 7 - Cuentas por Pagar Vinculadas

Corresponde al saldo del Préstamo otorgado por la Compañía Energy International para el desarrollo de la construcción de la Planta de Energía en el Bloque 18.

Nota 8 - Capital Suscrito y Pagado

La Compañía se constituyó con un capital de S/. 800.oo, mediante Escritura Pública otorgada el 14 de Febrero del 2006, ante el Notario del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0645 del 14 de Febrero del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 442, tomo 137, el 24 de Febrero del 2006.

Nota 9 - Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en casos de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Nota 10 - Otros Ingresos

Corresponde a valores que se originaron por la recuperación de Costos y Gastos.

Nota 11 - Gastos de Administración

Se conforma de la siguiente manera:

		31/12/2015	31/12/2014
Impuestos	US$	2,571.60	464.80
Honorarios		4,200.00	16,100.00
Otros		271.13	82.81
	US$	**7,042.73**	**16,647.61**

Nota 12 - Compromisos y Contingencias

Al 31 de Diciembre de 2015 la Compañía mantiene activo los siguientes juicios laborales:

Nombre	Pretensión	Cuantía
Reinoso Zapata Francisco	Pago de Utilidades Unificadas	$ 70,000.00
De La Torre Coronel Marco	Pago por Despido Intempestivo	$ 25,000.00
Reinoso Zapata Francisco	Pago por Despido Intempestivo	$ 25,000.00

De estos juicios se desconoce el plazo de terminación, así como los valores definitivos que de ellos se desprendan, en consecuencia los Estados Financieros no incluyen una provisión por estas probables obligaciones.

Nota 13 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha del informe de los Auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 14.- Nuevas Disposiciones Tributarias

Mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00003218 del 24 de Diciembre del 2015, se resuelve que la presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos, serán por parte del sujeto pasivo obligado a contratar auditoría externa, para lo cual deberán presentar por escrito la siguiente información:

a) El informe de cumplimiento tributario elaborado por las personas naturales o jurídicas calificadas como auditores externos y los anexos preparados por el sujeto pasivo por el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre, el mismo que incluye las recomendaciones sobre aspectos tributarios, se presentará en medio de almacenamiento de información, disco compacto no regrabable.

b) Informe de auditoría de Estados Financieros presentado a la respectiva Superintendencia por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre, en medio de almacenamiento de información, disco compacto no regrabable.

c) Reporte de diferencias del informe de cumplimiento tributario.

Con fecha 31 de Diciembre del 2015, en el primer Suplemento del Registro Oficial No. 660, la Administración Tributaria publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003211, mediante la cual se aprueba el nuevo Formulario 101 para la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros de sociedades y establecimientos permanentes.

Nota 15.- Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración con fecha 17 de Marzo del 2016.

Sr. Alto Morales Bernal
GERENTE GENERAL

Sr. Hugo Simba
CONTADOR GENERAL